



MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

Forma parte de la idiosincrasia misma del Centro Integrado de Formación Profesional Ciudad de Zamora el realizar un tratamiento adecuado de la Igualdad de Oportunidades. Esta igualdad se atiende en nuestro Centro desde dos perspectivas:

1. La igualdad de oportunidades entre personas con diferentes capacidades.
2. La igualdad de género.

Respecto a la igualdad de oportunidades entre personas con diferentes capacidades, desde el CIFP se han respetado siempre los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, partiendo del nivel de conocimientos previos que éstos traen consigo y construyendo el aprendizaje de forma significativa para lograr así una mejor y más sólida adquisición de los nuevos conocimientos. Además, desde el CIFP se han llevado a cabo las adaptaciones curriculares oportunas cuando ha sido necesario para favorecer el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos. Así, hemos recibido en nuestro Centro a lo largo de estos años alumnado con muy distintas capacidades (personas con discapacidad sensorial, física o psíquica, personas con problemas de aprendizaje, etc.) y el tratamiento que se ha hecho desde el Centro siempre ha sido de respeto y trabajo conjunto para lograr los objetivos del curso.

Respecto a la igualdad de género, desde el CIFP se ha favorecido el acceso de las personas a los estudios, sin delimitar en ningún momento un perfil "sexual" para una opción profesional concreta. De hecho, en los ciclos formativos con un perfil tradicionalmente dirigido a las mujeres, encontramos algún hombre, y viceversa. Si bien





es cierto, que la tendencia sigue siendo aún a segregarse por cuestiones de género, desde el CIFP siempre se ha contemplado con normalidad la matriculación de mujeres en ciclos formativos que tradicionalmente cursaban los hombres y la matriculación de hombres en ciclos formativos con mayor demanda de mujeres. Se procura desde el CIFP cuidar el lenguaje en el tratamiento de la igualdad de género para ofrecer un discurso correcto, alejado de los diferentes estereotipos sexuales.

Aunque la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES en los dos sentidos anteriormente descritos, es una cuestión tratada con naturalidad dentro del CIFP, sí debemos seguir trabajando en esta línea y haciendo hincapié en la necesidad de corregir (entre el alumnado y el propio profesorado) las actitudes o comportamientos que puedan resultar inadecuados, como, por ejemplo, expresiones estereotipadas, juicios de valor ante la discapacidad, contenidos discriminatorios, etc.

Consideramos que las diferentes etapas escolares (y también las de nuestro Centro) constituyen un proceso de excepcional importancia en la formación de las actitudes verbales del alumnado. Resulta esencial dotar al profesorado de los conocimientos lingüísticos necesarios para transmitir prácticas idiomáticas adecuadas a la realidad social y a la naturaleza particular de nuestra lengua.

Así pues, aunque consideramos que la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES está claramente instaurada en la vida diaria del CIFP Ciudad de Zamora, no perdemos de vista que esta cuestión debe ser trabajada en cursos sucesivos desde diferentes ámbitos y perspectivas para que se mantenga este tratamiento de igualdad hacia y entre nuestros alumnos y profesores.

